GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VILLARROBLEDO

sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

ANEXO II

AUTOBAREMO DE MERITOS

D/Dª.....DNI.....

CATEGORIA..... .....ADSCRITO A LA UNIDAD .....DEL CENTRO.....

Según méritos puntuables en el vigente acuerdo de Movilidad Interna, el autobaremo en los distintos apartados es:

EXPERIENCIA PROFESIONAL	**PUNTOS**
1. Servicios prestados como personal estatutario fijo en la misma categoría estatutaria desde la que se participa:**3** puntos por día de servicios prestados.	
2. Servicios prestados como personal fijo en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: **3 puntos** por día de servicios prestados	
3. Servicios prestados como personal estatutario fijo en otras categorías estatutarias distintas desde la que se participa: **1**punto por día de servicios prestados.	
TOTAL	

Los méritos serán baremados hasta la fecha de la convocatoria, no siendo válida ninguna solicitud que no tenga cumplimentado el autobaremo de méritos.

El abajo firmante declara ser ciertos cuantos datos figuran en el presente autobaremo.

En a de 2.0

(Firma)

DIRECCION GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VILLARROBLEDO.